

DURACION:
24 horas lectivas.

HORARIO:
Del lunes a jueves de 16,30 a 20,00 h., dos semanas.

LUGAR Y FECHAS DE REALIZACION:
En Sevilla, a partir del 23 de noviembre de 1992.

MATRICULA:
13.000 pts. por alumno.

NUEVO SISTEMA INFORMATICO DE GESTION DE LA TESORERIA (Código EH/18).

OBJETIVO:
Conocimiento del nuevo sistema informático de gestión de la Contabilidad Presupuestaria y de Tesorería, haciendo especial mención a los procesos del área de Tesorería.

DESTINATARIOS:
Personal de cualquier Grupo, de la Consejería de Economía y Hacienda, que por el tipo de trabajo que desarrolla necesite un conocimiento práctico de las funciones propias de la Tesorería.

NUMERO DE PARTICIPANTES:
Por tratarse de un curso eminentemente práctico, los grupos no deben de ser excesivamente amplios, para permitir un seguimiento adecuado del aprovechamiento de las clases. Máximo 22 alumnos por curso.

DURACION:
21 horas lectivas.

HORARIO:
De lunes a jueves de 16,00 a 20,00 h. seis días.

LUGAR Y FECHA DE REALIZACION:
Sevilla a partir del 23 de septiembre de 1992.

MATRICULA:
12.000 pts. por alumno.

CONTENIDO:

- Introducción al Proyecto Júpiter.
- Procesos en Ordenación.
- Procesos en Tesorería.
- Procesos de listados.
- Procesos de consultas.
- Procesos complementarios.
- Conexión con otros procesos.

El abajo firmante declara, bajo su responsabilidad, ser ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud

En _____ a _____ de _____ de 19__

Ilmo. Sr. Secretario General Técnico de la Consejería de Economía y Hacienda.

ANEXO II (REVERSO)

INFORME DE LA SECRETARIA GENERAL TECNICA, DELEGACION, DIRECCION O GERENCIA PROVINCIAL

De acuerdo con la descripción de los destinatarios que se hace en cada Curso, indique el interés general en que el solicitante asista a los Cursos que pide. (marque con una X la casilla correspondiente)

	MAXIMO	MEDIO	BAJO
1			
2			
3			

Asimismo, certifica que son ciertos los Datos Administrativos expuestos por el solicitante.

En _____ a _____ de _____ de 199__

Fdo.: _____

RESOLUCION de 8 de octubre de 1992, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se convoca curso de formación para el personal de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 1992.

En el párrafo cuarta de la Resolución de este Organismo de 29 de noviembre de 1991, por la que se convocan cursos de formación para personal al servicio de la Administración de la Junta de Andalucía, durante 1992 (BOJA núm. 108, de 10 de diciembre), se contiene la previsión de ir convocando, a lo largo del mismo año, otros cursos que respondan a necesidades de formación, tanto general, como específica, de las distintas Consejerías y Organismos Autónomos.

En virtud de ello se invitó a las Consejerías y Organismos Autónomos a que formularan sus propuestas de formación. Presentada propuesta por la Consejería de Obras Públicas y Transportes, el Instituto Andaluz de Administración Pública en cumplimiento de sus objetivos de formación y de lo indicado en el mencionado párrafo y Resolución, convoca el curso cuyas características se recogen en el Anexo I.

El curso se realizará con sujeción a las siguientes bases:

1. Solicitantes y Modelos de Solicitud:
Podrá solicitar la participación en el Curso convocado el personal adscrito a la Consejería de Obras Públicas y Transportes, de acuerdo con las características que se indican para en el perfil de su destinatario.
La solicitud se formalizará en el modelo que figura en el anexo II.
2. Lugar y plazo de presentación de solicitudes:
Las solicitudes se dirigirán al Ilmo. Sr. Secretario General

ANEXO I (ANVERSO)
**SOLICITUD DE ADMISION A CURSOS
CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA**

-1- CURSOS SOLICITADOS POR ORDEN DE PREFERENCIA

CURSO	CODIGO	PROVINCIA
1 _____	_____	_____
2 _____	_____	_____
3 _____	_____	_____

-2- DATOS PERSONALES

Apellidos _____	Nombre _____
D.N.I. _____	Tf. particular _____

-2- DATOS ADMINISTRATIVOS

GRUPO AL QUE PERTENECE A B C D E

Puesto de trabajo que ocupa 1 2 3 4 5

Titulación académica _____

Antigüedad en la administración _____ años _____ meses _____ días

Funcionario Interino Lab.Fijo Lab.Eventual Estatutario no sanitario

Centro de trabajo _____

Municipio del centro de trabajo _____

Dirección del centro de trabajo _____

Provincia _____

Teléfono _____ Extensión _____

Técnico de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, Plaza de la Contratación nº 3. Sevilla.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días contados a partir del día siguiente al de la publicación en BOJA de la presente Resolución.

3. Selección de participantes:

La Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, elaborará la propuesta de admitidos del curso. Para ello, dicho Centro Directivo, habilitará un procedimiento de selección, en el cual participarán los representantes sindicales de la Consejería, y, asimismo, establecerá un baremo de selección que tendrá en cuenta la mayor relación del puesto de trabajo ocupado con el contenido del curso, las necesidades de formación del órgano proponente, y las preferencias expresadas por los solicitantes. Todo ello de acuerdo con el perfil de los destinatarios indicado en el Anexo I.

La Secretaría General Técnica remitirá la relación de solicitantes y la propuesta de admitidos al I.A.A.P., para la selección definitiva de participantes. Verificada ésta, la notificación a los interesados se efectuará por el mismo centro al que se dirigieron las solicitudes del curso.

4. Pago de matrícula:

El importe del coste de las matrículas de los participantes del Curso, se fijará en función del coste total del mismo, y será abonado por la Consejería de Obras Públicas y Transportes, al Instituto Andaluz de Administración Pública, una vez que se haya efectuado la selección de admitidos y expedidas las correspondientes facturas.

El pago se justificará ante el I.A.A.P., con una copia del correspondiente documento de ingreso, cuando se efectúe éste en efectivo o por transferencia bancaria, o con el ejemplar que corresponda de la factura, debidamente diligenciado por la entidad bancaria.

5. Certificado de asistencia:

A los participantes en el curso convocado, siempre que en ellos concurren todos los requisitos de la presente convocatoria, el I.A.A.P. les expedirá el correspondiente certificado de asistencia, o en el supuesto de realización de pruebas que hayan de superarse y previa remisión de las mismas y sus evaluaciones al Instituto Andaluz de Administración Pública, el de aprovechamiento. El certificado de asistencia no podrá abtenerse por los participantes que hayan dejado de asistir a más de un diez por ciento del total de horas lectivas programadas.

Sevilla, 8 de octubre de 1992.- El Director, Antonio Roa López.

ANEXO I

Contratación Administrativa (Código O.P. y T.-1)

Objetivo: Analizar la normativa vigente sobre contratos de obras, servicios y suministros, así como los contratos administrativos no regulados en la Ley de Contratos del Estado.

Destinatarios: El curso va dirigido a funcionarios de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, Servicios Centrales, que ocupen puestos de trabajo con funciones relativas a la contratación administrativa, con preferencia grupos A y B.

Número de participantes: Treinta alumnos.

Contenido:

Contratación: Aspectos Generales. Características de los Contratos Administrativos. Marco Jurídico.

El Presupuesto y el gasto público en la Contratación Administrativa.

El Contrato de Suministro y el Contrato de Gestión de Servicios Públicos.

El Contrato de Obras: Régimen Jurídico, actuaciones previas, tramitación del expediente de contratación y adjudicación.

Formalización del Contrato de Obras. Determinación del

Objeto y del Precio del Contrato. El Tiempo de ejecución de la obra y la extinción del Contrato.

Contratos Administrativos no regulados en la Ley de Contratos del Estado.

Contratos de Derecho Privado, Convenios y Concursos.

Contratos Patrimoniales. Contratos Administrativos Especiales.

Los Contratos de Asistencia Técnica y Específicos.

Duración: Veintiocho horas lectivas.

Horario: De lunes a jueves de 17,00 a 21,00 horas.

Lugar: Consejería de Obras Públicas y Transportes, Plaza de la Contratación, 3. Sevilla.

Fecha: Del 23 al 26 de noviembre y 30 de noviembre a 3 de diciembre de 1992.

Matrícula: 16.000 pts. por alumno.

ANEXO II

SOLICITUD DE ADMISION A CURSOS CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

-1- CURSO SOLICITADO

CURSO	CODIGO	PROVINCIA
Contratación Adtva.	OP/1	SEVILLA

-2- DATOS PERSONALES

Apellidos	Nombre
D.N.I.	Tf. particular

-2- DATOS ADMINISTRATIVOS

GRUPO AL QUE PERTENECE	A <input type="checkbox"/>	B <input type="checkbox"/>	C <input type="checkbox"/>	D <input type="checkbox"/>	E <input type="checkbox"/>
Puesto de trabajo que ocupa	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
Titulación académica					
Antigüedad en la administración <input type="checkbox"/> años <input type="checkbox"/> meses <input type="checkbox"/> días					
Funcionario <input type="checkbox"/> Interino <input type="checkbox"/> Lab.Fijo <input type="checkbox"/> Lab.Eventual <input type="checkbox"/> Estatutario no sanitario <input type="checkbox"/>					
Centro de trabajo					
Municipio del centro de trabajo					
Dirección del centro de trabajo					
Provincia					
Teléfono					
Extensión					
El abajo firmante declara, bajo su responsabilidad, ser ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud					
En _____ a _____ de _____ de 19 _____					
Ilmo. Sr. Secretario General Técnico de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.					

CORRECCION de errores a los Resoluciones de 8 de octubre de 1992, de la Secretaría General para la Administración Pública, por las que se efectúan convocatorias públicas para la concesión de ayudas con cargo al Fondo de Acción Social, ejercicio de 1992, modalidad Guardería y Cuidado de Hijos, para el personal laboral y funcionario al servicio de la Administración de la Junta de Andalucía. (BOJA núm. 103, de 15.10.92).

Advertido error por omisión en la remisión de los anexos de las disposiciones de referencia, seguidamente se insertan los mismos.

Sevilla, 14 de octubre de 1992